

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS



# SÍNTESIS INFORMATIVA



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

[difusion\\_tsje@hotmail.com](mailto:difusion_tsje@hotmail.com)

Tel: 61- 78700

Ext. 8021



## JUSTICIA PARA TODOS

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS



### GOBERNADOR

\*Portada Diario/8 columnas \*Interior Pág.16/Una plana

\*Portada Cuarto P. ¼ plana \*Interior Pág.B8/Una plana

\*Portada El Siete/ ¼ plana \*Interior Pág. 8/ Un plana

\*Portada La Voz/ ¼ plana \*Interior Pág.3/Una plana

\*Portada Herald/8 columnas \*Interior Pág.68/Robaplana

**Fortalecemos la infraestructura caminera para que más zonas indígenas estén comunicadas: Velasco**

Larráinzar.- Al inaugurar la modernización del camino Puerto Caté-Camtealhucum II, en el municipio de Larráinzar, el gobernador Manuel Velasco Coello destacó que en la entidad se fortalece la infraestructura caminera para que más zonas indígenas estén comunicadas. Junto al secretario de Obra Pública y Comunicaciones, Jorge Alberto Betancourt; el presidente municipal de Larráinzar, Fernando Pérez Gómez y autoridades tradicionales, el mandatario expresó que este reencarpetamiento contribuye al desarrollo de las comunidades, ya que antes era un camino de terracería que dificultaba la transportación de mercancías y productos, así como el traslado de habitantes de la zona en sus actividades cotidianas, o hacia las clínicas más cercanas.



### PODER JUDICIAL DEL ESTADO

96.9fm/máxima Tuxtla/Rey Rivas

98.5fm/Radio Noticias/Victor Cancino

103.5fm/Enlace Chiapas/Edén Gómez

92.3fm/Radio Prensa/Leonel Palacios

101.7fm/Estereo joya/Lalo Zepeda

Asich.com

Chiapasenlamira.com

Fuente-confiable.com

Regimendechiapas.com

Entiemporealmx.com

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

**Reporteciudadano.com**

**Muralchiapas.com**

**Osadiainformativa.com**

**Expreso Pág.25/ ¼ plana**

**Péndulo Pág.7/ ½ plana**

**El Orbe Pág.3/ ¼ plana**

**El Siete Pág.10/ ¼ plana**

**La Voz/Pág.7/ ¼ plana plus**

**Oye Chiapas Pág.4/Robaplana plus**

**Sol del Soconusco/ Pág.6/ ¼ plana plus**

**Diario de Chis./Pág. 10/ ¼ plana**

**Cuarto P./Pág.B5/ ¼ plan aplus**

**Heraldo Pág.8/ ¼ plana plus**

### **Justicia alternativa se consolida por abeneficio del pueblo: Rutilio**

El Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) ha implementado una cultura arbitral que está dejando grandes resultados, ya que está evitando cientos de juicios utilizando los métodos alternos de solución de conflictos, desahogando de esta manera a los juzgados tradicionales.

El magistrado presidente del Poder Judicial de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, dio a conocer que el CEJA consiguió dictar su primer laudo arbitral en materia civil, tras seis meses del proceso, lo que en un procedimiento judicial hubiera alcanzado el año para su resolución.



## PODER LEGISLATIVO

### **Cuarto Poder Pág. B4/ ¼ de plana/Carlos Burguete**

#### **Solicitan esclarecer asesinato de exdiputado**

Desde el Pleno del Congreso del Estado la diputada local del PRD, María Concepción Rodríguez Pérez, demandó el esclarecimiento del asesinato de Luis Hernández Cruz, secretario general de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en Chiapas. La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien es esposa del exdiputado federal y quien el pasado jueves 4 de mayo fuera asesinado a balazos mientras conducía su automóvil, señaló que este crimen no solo representa un ataque al pueblo indígena y a las organizaciones sociales, sino un duro golpe para todo el estado.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

**\*Portada Heraldo/ ¼ cintillo \*Interior Pág.13/ ½ plana**

### **Reforman Ley de Salud para el estado de Chiapas**

Con el objeto de regular la operatividad, reglamentación que expendan bebidas alcohólicas, el pleno del Congreso del estado aprobó, por mayoría de votos, la iniciativa de decreto por el que se reforman, deroga y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud en Chiapas, dictamen presentado ante la Sexagésima Sexta Legislatura por la Comisión de Salubridad y Asistencia que preside la diputada Viridiana Figueroa García.

**Portada La voz/1/8 plana**

**Interior pag. 5/1/4 plana**

### **Gestionar para todos, un compromiso: ERA**

Eduardo Ramírez Aguilar, realizó una gira de trabajo por los municipios de Reforma, Juárez y Pichucalco, en donde manifestó que gestionar para todos, sin distinción partidista, ideológica o religiosa, es su trabajo y su compromiso. Y es que Ramírez Aguilar dijo que apoyar en las necesidades y las demandas de la población, no debe tener color, por ello “nosotros como representantes populares, aunque nos debamos a unas siglas, nuestro deber es ser gestores para todos”.

Acompañado de la diputada de la región, Dulce María Rodríguez Ovando, además de los presidentes municipales de cada uno de estos municipios, Ramírez Aguilar refrendó su compromiso para trabajar de la mano con los alcaldes y ser un gestor incansable de las necesidades de esta región tan productiva como es la zona norte.

**La voz/pag. 5/1/4 plana**

### **Trabajamos por un mejor acceso a la educación y cultura: Carlos Penagos**

En la LXVI Legislatura, garantizamos el derecho a la educación, cultura e información, propiciando su acceso y promoción a toda la población del estado, sostuvo el diputado Carlos Penagos Vargas presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), al dar a conocer la aprobación de la Ley de Bibliotecas para el Estado de Chiapas. Con este hecho, -sostuvo Penagos Vargas- damos un paso importante en la promoción, fortalecimiento, conservación, y actualización de las bibliotecas públicas en el estado de Chiapas.

Con esta ley, subrayó el presidente de la JUCOPO, se establece la distribución y coordinación entre el gobierno estatal y los municipios de la entidad, para el desarrollo de la función educativa y cultural que se lleva a cabo en las bibliotecas.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS



## DEPENDENCIAS ESTATALES

### **Oye Chiapas/pág.3/cuarto de plana**

#### **Cientos de maestros exigen sus pagos a la SE**

Por enésima vez, alrededor de dos mil maestros de secundarias técnicas de todo el estado marcharon para exigirle al secretario de Educación, Roberto Domínguez Castellanos, una respuesta positiva entre estas el pago de un adeudo de más de 130 mdp en detrimento de dos mil 500 trabajadores.

### **Hay cuatro enfermeras delicadas en huelga de hambre**

A 16 días de huelga de hambre y tres de la instalación del campamento en solidaridad a las enfermeras, dos hombres desistieron tras permanecer 24 horas en ayuno, para exigir el abasto de medicamentos y material de curación en los hospitales y centros de salud. Sin embargo, a partir de este martes entran a reveló dos trabajadoras mujeres Patricia de León y Marintia Argüello López, quienes estarán en ayuno durante 24 horas, solo consumiendo agua y miel. María de Jesús Espinosa de los Santos, vocera del movimiento, dijo que se mantendrán al tanto de la salud de las dos enfermeras que se ponen en huelga de hambre. Se les estará monitoreando sus signos vitales y demás estudios que amerita un ayuno forzado.

### **\*Portada Heraldo/ ¼ plana \*Interior Pág.4/ ¼ plana**

#### **Abren investigación a funcionarios de PC, por presunto desvió de recursos**

La Secretaría de Protección Civil informó sobre la investigación que se efectuará a funcionarios que resulten responsables en supuestos desvíos de recursos en acciones de ayuda humanitaria que utilizaron para la atención de emergencias.

### **Heraldo Pág.18/ 1/8 plana**

#### **Aves están en peligro por la actividad humana: Ecosur**

La investigadora del Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), Roxana Bautista, dio a conocer que la actividad humana y la falta de participación de la ciudadanía en acciones de conservación ponen en peligro a especies de aves polinizadoras y esparcadoras de semillas en el soconusco.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Asich.com

### Chiapas, preparado para enfrentar la temporada de Ciclones Tropicales y Huracanes 2017:PC

El Sistema Estatal de Protección Civil dio a conocer que Chiapas está preparado para la presente temporada de Lluvias, Ciclones y Huracanes 2017, que inició de manera oficial el 15 de mayo, por lo que ya se trabaja de manera coordinada con base en el Plan Específico de Protección Civil para implementar medidas preventivas y reducir riesgos y se tiene listo más de mil refugios temporales en las 15 regiones del estado.



### DEPENDENCIAS FEDERALES

Heraldo Pág.3/ ½ plana/Erick Suárez

#### Facilitan adopción de la nueva factura electrónica

Como resultado del diálogo con la sociedad y de los avances de los contribuyentes en la materia, la entrada en vigor del nuevo Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y de la orden para emitir ese documento con el complemento de recepción de pagos será opcional del 1 de julio al 30 de noviembre próximo, anunció el Servicio de Administración Tributaria (SAT)



### MUNICIPIOS

Oye Chiapas/pág.3/cuarto de plana

#### Ex trabajadores de Chamula podrían regresar a instalarse frente al Congreso

La diputada Cecilia López Sánchez dijo que de no llegar a un arreglo con las autoridades podrían volverse a instalar en el Palacio Legislativo. Aseguró que esta semana se reunirán con 77 ex trabajadores del municipio.

#### El Estado propone negociar la libertad del dirigente de FDROC

El Frente Democrático Revolucionario de Obreros y Campesinos (FDROC), integrados en la Coordinadora Comunista Proletaria Popular (CCPP), denunció públicamente la situación de

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

rehén que mantiene el Estado a Juan Díaz Montejo, recluso en El Amate. Reveló que Fiscalía General del Estado quiere negociar la libertad del dirigente a cambio que permitan la entrada de 25 mototaxis irregulares en el municipio de La Trinitaria. Preciso que legalmente fueron cancelados los permisos a esas unidades del transporte, bajo un juicio administrativo en el mes de abril del 2015. Ciculaban con permisos que habían conseguido por medio de la corrupción que se maneja por algunos funcionarios de la Secretaría de Transportes. Dejó en claro que como organización, no nos prestamos a chantajes realizados por la organización Amotac apoyados por el gobierno.

#### **Cuarto Poder Portada robaplana/Pág. B14/ ½ plana Paracaidistas invaden predio en Tapachula**

Un grupo de paracaidistas invadió un predio que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) otorgó a una Sociedad de Solidaridad Social (SSS) para realizar proyectos integrales de viveros de café, cacao y maderables. Los invasores son encabezados por Mario Meneses, quien se dedica a este tipo de acciones para después vender los predios, señalaron los afectados. A nombre de la Sociedad de Solidaridad Social "Cafetaleros del Soconusco", Indalecio Flores Bamaca, también coordinador regional de la CNC, expuso que con el apoyo del senador Manuel Cota Jiménez, dirigente nacional de la CNC, realizaron la gestión para que parte de los terrenos de la finca Patricia y Esther, les fueran adjudicados por parte del SAE.

#### **Cuarto Poder Pág. B14/ ¼ de plana/Dalia Villatoro Marchan para exigir justicia en homicidio**

Trabajadores del Hospital Regional Bicentenario de Villaflores realizaron una marcha para exigir el esclarecimiento del homicidio de uno de sus compañeros, un enfermero asesinado a pedradas. A la manifestación pacífica, convocada por la Subsección X del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), se sumó la Jurisdicción Sanitaria IV, adheridos a la Sub-Sección 11 del SNTA, habitantes y estudiantes.

#### **\*Portada Heraldo/Un módulo \*InteriorcPág.9/ 1/8 plana**

#### **Por lluvias, 40 comunidades son vulnerables a daños en la región Istmo-Costa**

Tras inicio oficial de la temporada de lluvias, el delegado de la Secretaría de Protección Civil de la región Istmo-Costa, Jaime Marroquín Solís Informó que hasta el momento los ríos se mantienen en un 10 por ciento habitual, sin representar riesgo por la población.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

**La voz/pag. 4/1/2 plana**

**Ayuntamiento de Tuxtla demanda ante PROFEPA contaminación del Sabinalito**

Luego del atentado ambiental que sufriera el río Sabinalito de Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa, en donde fuertes agentes contaminantes acabaron con las especies de dicho ecosistema, el presidente tuxtleco, Fernando Castellanos Cal y Mayor, condenó enérgicamente el daño generado y emprendió una demanda formal en contra de quienes resulten responsables ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

“Como alcalde de Tuxtla y ciudadano tuxtleco, les digo de una vez que no vamos a tolerar actos que atenten contra el medio ambiente, por lo que pido de manera puntual que las autoridades competentes lleguen hasta las últimas consecuencias y se castigue a quien se tenga que castigar”.



## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

**Cuarto Poder Pág. B4/ robaplana/Redacción**

**Atienden solicitud de medidas cautelares**

En su onceava sesión con carácter de extraordinaria la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), resolvió conceder la adopción de medidas cautelares dentro del Procedimiento Sancionador Ordinario en contra de los ciudadanos Emilio Enrique Salazar Farías, diputado federal por el IX Distrito Electoral Federal en Chiapas; Roberto Armando Albores Gleason, en su calidad de senador de la República de la XLIII Legislatura y la ciudadana Gloria Trinidad Luna Ruiz, secretaria general del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**\*Portada Heraldo/ Un módulo \*Interior Pág.8/ ¼ plana plus**

**No más muertes de periodistas, sí a la libertad de prensa: CEDH**

Ante el artero asesinato en contra del periodista Javier Valdez encaminado a acallar la libertad de expresión y de prensa, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) Chiapas encabezada por Juan Óscar Trinidad Palacios, alza la voz de manera enérgica por estos sucesos que oscurecen el entorno del país y manifiesta: “Sí a la libertad de prensa y de expresión, no más balas contra periodistas”.

**Heraldo Pág.3/ ½ plana/ Erick Suárez**

**Registra vivienda alza histórica en su precio**



16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Durante 2016 en el estado el costo de las casas compradas vía crédito aumentó 7.42 por ciento. Representó una variación de 0.56 por ciento en comparación con el ejercicio anterior. Chiapas sumó tres ejercicios con repuntes en la materia, pero éste fue el más importante de ese lapso. No obstante, la tasa quedó por de bajo de la media nacional. El hecho fue derivado del encarecimiento de las transacciones que involucraron condominios y departamentos así como propiedades medias, residenciales y nuevas, anunció la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)

### **Heraldo Pág.5/ Una columna**

#### **Vamos a invertir en Chiapas pero queremos seguridad: Cañaverall**

A pesar de la situación política, social y educativa por la que atraviesa el estado, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Tuxtla Gutiérrez, Juan Pablo Cañaverall Constantino, dijo que aún invertirán en Chiapas aunque requieren mayor seguridad pro parte de las autoridades.

### **\*Portada Heraldo 1/8 plana \*Interior Pág.7/ 1/2 plana**

#### **Periodistas y sociedad civil se unen en un grito: ¡Ni un muerto más!**

Fue una tarde gris, en la explanada del Parque Central cientos de personas acuerparon a los reporteros y fotógrafos que clamaron justicia, que pidieron alto a los asesinatos de periodistas.

Los trabajadores de prensa, televisión, radio, portales informativos y agencias hicieron suyo el llamado de todos los periodistas a nivel nacional: [#niunmuertomás](#).

### **Heraldo Pág.11/ ½ plana**

#### **Renuevan alumnos y docentes espacios de la Facultad de Arquitectura de la Unach**

Durante la celebración de los 40 años de fundación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), alumnos y docentes, realizaron bajo la filosofía de “aprender haciendo”, actividades de mejoramiento de espacios en distintos puntos del plantel.

### **Heraldo Pág.14/ ½ plana**

#### **Merma producción de banano por intenso calor**

Pese a algunas lluvias que se han resentido en esta región, las altas temperaturas favorecen y causan daños, especialmente en el cultivo de banano que he empezado a mermar. El presidente de la asociación agrícola de productores de plátano en el Soconusco, Eduardo Altuzar López afirmó que el intenso calor ha perjudicado las

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

plantaciones, las cuales a partir de una temperatura superior a 32 grados cierra sus estomas y retrasa su periodo de floración.

### **Heraldo Pág.68/ ¼ horizontal**

#### **Estudiante de la Politécnica de Chiapas dentro de los 10 mexicanos ganadores de la Beca “Pasos Latinoamericanos”**

Erick de Jesús Hernández Jiménez, estudiante de la Ingeniería en Desarrollo de Software, es uno de los diez jóvenes a nivel nacional que obtuvo una beca del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y la Asociación Diálogos de las Juventudes por un México Mejor para recibir capacitación y desarrollar proyectos de alto impacto traducidos en startups, mediante el conocimiento de buenas prácticas de emprendimiento en Medellín, Colombia.

### **Portada la voz/1/8 plana**

#### **Interior pag. 8/1/4 plana**

#### **Nuevo Sistema de Justicia Penal logra sentencia ejemplar en Chiapas**

Entrevistada por los medios de comunicación, la Fiscal de Coordinación Susana Palacios García dio a conocer que las bondades del nuevo Sistema de Justicia Penal que ya se implementa en todo el territorio chiapaneco, permitió que en menos de seis meses se obtuviera una sentencia ejemplar de 84 años por el delito de homicidio. Palacios García recordó que luego de escuchar y analizar los elementos de prueba presentados por el Ministerio Público, Policía Especializada y peritos, el Juez del Tribunal de Enjuiciamiento dictó sentencia condenatoria, durante un Juicio Oral, en contra de Alejandro Gómez Escobar.

De acuerdo a las investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), la tarde del nueve de octubre Alejandro Gómez llegó al domicilio de las víctimas, ubicado en la colonia Patria Nueva, y realizó 12 disparos en su contra.

En el lugar perdieron la vida dos hombres y dos mujeres más resultaron lesionadas por impactos de arma de fuego.

En este sentido, la Fiscal de Coordinación aseveró que el nuevo Sistema de Justicia Penal ofrece beneficios claros a la ciudadanía, entre los que destacan la reducción del tiempo de un proceso penal que antes podía tardar años y hoy en tan sólo seis meses fue resuelto un caso por delito grave como homicidio.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

### Asich.com

#### **Aprueban en UNICACH convocatoria para elección de consejeros universitarios**

Por unanimidad integrantes del Consejo Universitario de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) aprobaron la convocatoria para la elección de nuevos consejeros para renovar el máximo órgano de la Universidad. Durante una sesión ordinaria, la Comisión Electoral que preside el rector, Adolfo Antonio Guerra Pérez, presentó la propuesta de convocatoria en la que se detalla el calendario y mecanismos de registro, votación y cómputo. En este contexto, el rector de la UNICACH precisó que la función de la Comisión Electoral es garantizar que la elección de los nuevos integrantes del Consejo Universitario sea un proceso transparente y de construcción ciudadana en beneficio de la Universidad. De acuerdo a la convocatoria aprobada, la convocatoria para la elección de consejeros universitarios se publicará este 18 de mayo, fecha a partir de la cual se inicia el registro de candidatos, el cual concluirá el 29 de mayo próximo.

#### **EL siete/Pág.10/un cuarto de plana**

##### **Asociación política indígena no descarta candidatura independiente**

Luego de recibir su registro como asociación Política Indígena Interétnica Estatal, no descartó apoyar a un candidato independiente si se dan las condiciones.

Integrada por Tsotsiles, tseltales y tojolabales son mil 347 los afiliados de esta asociación que trabajarán para promover la participación ciudadana, rumbo a las elecciones de 2018.

En este sentido, Javier López Sánchez, presidente de esta organización, explicó que buscan integrar a mujeres y hombres indígenas y no indígenas; profesionistas, jóvenes y adultos, para tener una estructura plural que ayude a construir una agenda donde se privilegien las necesidades de los sectores más desprotegidos.

No obstante, será en los próximos días cuando empiecen a trazar la ruta de la organización, y el posible apoyo a una candidatura independiente que abandere los intereses de la agrupación.



## PARTIDOS POLÍTICOS

#### **Heraldo Pág.10/ 178 plana**

**Se suma PT Chiapas a la condena nacional por la agresión y asesinatos a periodistas**



16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

El Partido del Trabajo (PT) en Chiapas se sumó a la condena nacional por la agresión y asesinatos a periodistas; “no solidarizamos a lo que hacen los medios de comunicación de protestar por un ¡ya basta!, por lo que ha ocurrido últimamente en Sinaloa, Jalisco, Chihuahua Veracruz y otros estados”, sostuvo el dirigente estatal de este instituto político, Mario Humberto Vázquez López.

### Asich.com

#### PRD Chiapas exige destitución del presidente César Espinosa Morales

César Arturo Espinosa Morales, presidente del PRD en Chiapas fue acusado de fraude y traición al partido, debido a que no ha pagado prerrogativas, sueldos y tiene endeudado a este instituto político.

Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, a los líderes de expresiones, Consejeros Nacionales y Estatales así como Diputados Locales y Federales. Hacemos de su conocimiento que la mayoría de los Consejeros Nacionales, Estatales, Congresistas Nacionales e integrantes del Comité Ejecutivo Estatal e integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo, además de Presidentes de Comités Municipales, entregaron este martes entregaron la queja formal al Órgano Jurisdiccional Interno del partido en el estado. En conferencia de prensa, Alejandra Soriano y Agustín Bonifaz Herrera, secretario de Finanzas del PRD señalaron que desde su llegada al sol azteca hace casi tres años, César Espinosa ha convertido al partido en la comparsa a favor del gobierno del estado, violentando así los derechos de los perredista de la entidad, de acuerdo a las disposiciones de los principios, líneas de acción del estatuto que rige la vida interna del Partido de la Revolución Democrática.

Dentro de la omisiones e incumplimiento que ha llevado a cabo son no difundir de manera periódica y pública el estado que guardan los recursos financieros del partido a nivel estatal, presentar cada tres meses ante el Consejo Estatal el informe financiero y de actividades realizadas, tanto de manera general como específica por la Secretaría.



## DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

Cuarto Poder Pág. B1/ robaplana/Dagoberto Zambrano  
Reformas federales impactan favorablemente

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Con el objetivo de sumar esfuerzos a favor de la ganadería y apoyar a los empresarios de este sector, se incorporó el delito de abigeato en el Código Penal con penas de 2 hasta 10 años de prisión, informó el senador Roberto Albores Gleason. Albores reconoció el compromiso del gobernador Manuel Velasco con los ganaderos chiapanecos, quien a través de la Fiscalía Especializada para la Atención del Delito de Abigeato ha logrado reducir en un 40 por ciento este delito en la entidad.

### **Cuarto Poder Pág. A7/ robaplana plus/Notimex**

#### **Proponen sancionar la “pornovenganza”**

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados podría dictaminar, en septiembre próximo, la iniciativa presentada encaminada a sancionar con tres o cinco años de cárcel y hasta 300 días de multa, a quien promueva la “pornovenganza” en Internet. El diputado Benjamín Medrano Quezada explicó que este término se aplica a la difusión ilegal de imágenes o grabaciones de carácter sexual de una persona en Internet o las redes sociales, tras el fracaso o culminación de una relación sentimental, a fin de exponerla y humillarla ante el público.

### **\*Portada Heraldo/Un módulo    \*Interior Pág.9/ ¼ plana plus**

#### **Todos somos Chacamax, ejemplo ciudadano para proteger el medio ambiente: Senador Melgar**

Palenque.- “‘Todos somos Chacamax’ es un ejemplo ciudadano para proteger al medio ambiente que debe replicarse en todo el estado, por ello vamos a apoyar a través de la Federación a las organizaciones como ésta, que busca proteger el entorno natural de la contaminación, dijo el senador Luis Armando Melgar.

### **Heraldo Pág.9/ ¼ plana plus**

#### **Se debe solicitar informe a la SFP sobre licitación de Pemex: Emilio Salazar**

En la primera reunión de trabajo, la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, aprobamos ocho dictámenes con punto de acuerdo, que se pondrán a consideración del plano de la Comisión Permanente, dio a conocer el diputado federal por el estado de Chiapas, Emilio Salazar Farías.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS



### NACIONALES

#### **Denuncian que Chiapas plagió plan para mujeres/El Universal**

El gobierno de Michoacán denunció que su similar de Chiapas le plagió el programa Palabra de Mujer. El gobernador perredista Silvano Aureoles acusó al gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, de piratearse dicha política social. Chiapas lo niega, el secretario de Hacienda, Humberto Pedrero rechazó que se trate de un plagio, dijo que es un relanzamiento de un programa que el estado tiene que se llama Banchiapas, pero que ahora se enfoca dar créditos solo a mujeres.

#### **Cuarto Poder Pág. A4/ robaplana plus/Notimex Segob y Conago revisarán seguridad de periodistas**

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que por instrucción presidencial este miércoles se reunirán la Federación, gobernadores y el jefe de Gobierno capitalino para analizar, definir y revisar acciones conjuntas que pongan fin a las agresiones contra periodistas. Al encabezar en Acapulco, Guerrero, la reunión de Gabinete de Seguridad, repudió y condenó a nombre del Gobierno de la República los hechos ocurridos contra los comunicadores, pues se trata de acciones inaceptables que atentan contra la libertad de prensa.

#### **Heraldo Pág.65/ 1/8 plana**

#### **Han fallado los tres niveles de gobierno, sentencia CNDH**

“Han fallado los tres niveles de gobierno en la prevención de las agresiones a los comunicadores”, sentenció la CNDH. Añadió que le flagelo más importante en esto casos es la impunidad, ya que “las averiguaciones previas no llegan a resultados”.

#### **El siete/Pág.4/media plana**

#### **Iniciativa de seguridad interior fomentará abusos a los DH**

Los hechos ocurridos el 3 de mayo en la comunidad de Palmarito Tochapán, Puebla, donde fallecieron cuatro militares y seis civiles durante un operativo, son una "prueba fehaciente de que la militarización de las tareas de seguridad pública conlleva el uso desmedido de la fuerza letal u otras graves violaciones de derechos humanos", señaló el colectivo Seguridad sin Guerra.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

En un comunicado, la organización que reúne a diversos grupos civiles de derechos humanos consideró predecible que, de aprobarse la Ley de Seguridad Interior, este tipo de situaciones continúen ocurriendo.

Tanto el homicidio alevoso de un soldado como la ejecución extrajudicial de un civil son imágenes preocupantes y ratifican que ante la crisis de inseguridad, violencia e impunidad lo que necesitamos no es la militarización sino un nuevo modelo de seguridad ciudadana y una reforma integral al sistema de justicia penal, que atienda los graves problemas de impunidad, así como la falta de formación de la policías, enfatizó el colectivo.



### COLUMNAS POLÍTICAS

**Tinta Fresca/ Victor Carrillo Caloca**

#### ***Estudihambre***

NO SÉ por qué, en nuestro país, se conmemora el Día del Estudiante con la ausencia en las aulas.

ES COMO si celebráramos el Día del Hijo con tirarse a la hamaca y que nuestros *apás* nos llevaran el desayuno.

CREO que si el Día del Trabajo se celebra trabajando, el Día del Estudiante debe “festejarse” estudiando.

NO DEBERÍA ser este día para irse de pinta, para salir temprano de clase o pa’ sudar mano con la novia.

DUDO mucho que, de *estudihambres*, **Albert Einstein** o cualquier otro científico estuviera buscando no estudiar.

ASÍ COMO el hábito no hace al monje, el estudiante no lo es sólo por el hecho de estar matriculado en una escuela.

YA VA SIENDO hora de que, en efecto, estudiar vaya más allá de tomar notas en un aula.

OJALÁ que nuestros estudiantes honren ese espíritu, así, con una actitud crítica permanente, México podrá ser mejor en su presente y, obvio, en su futuro.

#### ***Urgencia***

A MÁS DE UN TECLEADOR nos llamó muchísimo la atención el anuncio del *secre* de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, sobre las “acciones urgentes para proteger a periodistas”.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Y ES QUE AYER, en un tuit, don **Miguel** informó que recibió la instrucción presidencial para ponerse de acuerdo con gobernadores con el fin garantizar la seguridad de nosotros *los lengua larga*.

LAS PROTESTAS en todo el país, por parte de comunicadores, a raíz del asesinato de un compa reportero de Sinaloa, conmovió a los que están obligados a garantizar la libertad de expresión y opinión en nuestro país.

NO QUEDA claro, sin embargo, en qué consistirán esas “acciones urgentes”: ¿Escolta personalizada? ¿A reporteros? ¿Jefes de Información? ¿Directores? ¿Vigilancia en casa? ¿A la familia? ¿Blindaje de nuestros vehículos?

LOS CRITERIOS, totalmente subjetivos, tendrían que definirse a partir de condiciones objetivas, no de coyunturas noticiosas, menos del oportunismo político.

CONVENCIDO estoy de que los tecladores no requerimos de canonjías especiales pero el problema es que quienes nos están matando están viendo un caldo de cultivo, de inseguridad y zozobra política, para actuar impunemente.

A VER si nos van explicando en qué consiste eso de “acciones urgentes” y, por su parte, los comunicadores asumimos con responsabilidad, sin estridencia, el salvar el pellejo.

### **Amigos**

VAYA *chanchullo* en el que le cayeron a **Enoch Hernández**, el flamante dirigente estatal del Partido Mover a Chiapas.

RESULTA que el periodista sancristobalense **Edgar Rosales** hizo una búsqueda en el Instituto Nacional Electoral (INE) y se encontró con que estaba afiliado, sin él solicitarlo, al partido morado.

AYER, el propio comunicador informó en sus redes sociales de tal anomalía y anunció que fue hasta las oficinas del INE-San Cristóbal para demandar al compa **Noquis**.

“#1MillóndeAmigos Fraudulentos”, bautizó el periodista sancristobalense a la movida del que fuera alcalde de esa ciudad.

NO SÉ a usted pero a mí no me extrañan las trampas del señor **Hernández**, siempre proclive a las ilegalidades y al sospechosismo, como cuando organizó carreras de autos donde resultó muerta una persona.

O COMO cuando trascendió que el padrón de beneficiarios de una institución en la cual fue director, el ICACTECH, se usó para fines partidistas.

Y BUENO, ya no hablemos del escándalo en la distribución de despensas, que de hecho se volvió nota nacional.

EL *MODUS operandi* de este personajazo, resulta evidente, es la engañifa, la transa, el cochupo, la movida debajo del agua.



16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

NO ESTARÍA de más que, así como el perredista **Edgar Rosales** le hizo para denunciar que él fue ilegalmente dado de alta como “militante” de Mover a Chiapas, más de un coletto hiciera tal ejercicio pa’ *destapar* esas mañas.

POR LO PRONTO, el **INE-Sancris** ya tiene un caso *sospechosista* muy bueno por resolver con los *chanchullos* de **Enoch Hernández**, el flamante dirigente del Partido Mover a Chiapas.

**CACHIVACHES:** UNA BANDA de malandros roba-taxis desmanteló ayer el *Cap Moi* –oséase **Moisés Grajales**–, así como la detención de otro par de rateros en el centro, con lo cual se demuestra que la *chamba* de combatir la inseguridad en Tuxtla es un trabajo de todos los días...

### Al Son del Texto/ Tina Rodriguez

De pronto, ante los lamentables asesinatos de compañeros periodistas en Sinaloa y Jalisco, los partidos y sectores retomen un tema que inició en enero, siguió en febrero y aparentemente terminaba en marzo en Oaxaca, luego en Veracruz y después en Guerrero. Pero siguieron en Chihuahua, Colima y hace unos días en Jalisco y Sinaloa. Siete periodistas en lo que va del año, y de pronto se dan cuenta de la gravedad cuando, era desde todos los anteriores que ya suman más de Ciento veinte casos, sin que se resuelvan satisfactoriamente las investigaciones. Unos más sonados que otros, y en este caso resalta en el año el hecho de que dos corresponsales del diario La Jornada, fueron ultimados a balazos en plena vía pública a plena luz del día. Casi todos los casos recientes se relacionan con que las víctimas le siguen los pasos a las actividades del crimen organizado en entidades en donde la actividad de estos grupos es más que noticia, y en donde éstos periodistas asesinados se vuelven la noticia. Y desde luego, no hay manera de resolverlo, porque la verdad el gobierno de la entidad de que se trate e incluso el propio gobierno federal, son una nulidad para resolver los móviles del crimen y menos quien o quienes son los responsables. Son crímenes impunes, de los que podemos emitir todo tipo de comentarios como en anteriores casos, pero seguirán igual: sin resolver. Causa impotencia saber que matan a un exponente de los sucesos, sea líder social o periodista. Extraña que aun sean más de cien los periodistas asesinados, que motivaría una reacción responsable en un país de leyes, en el nuestro no pasa nada. Obvio la coyuntura la van a aprovechar todo tipo de oportunismo si partidistas y camerales y, llamaran a combatir la impunidad y lo que se ha visto en otras ocasiones, discursos nada más.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

La impunidad de justicia y seguridad al trabajo de los comunicadores seguirá vigente. Y esto se ve en diferentes calibres, por referencia, en los que agreden a periodistas cubriendo marchas, mítines, plantones; golpeados, despojados de sus equipos de trabajo, y asesinados como en los casos en lo que va del año, y años pasados. El sello de todos es la impunidad, la falta de esclarecimiento de los hechos. La ineficiencia de las autoridades para garantizar el libre ejercicio del trabajo periodístico.

### **Al Son que me toquen...**

El grupo de mujeres de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva, llegó a dos años de fundación y por ello realizó una serie de conferencias denominado REPARE, frente al proceso electoral 2018. En estas conferencias el grupo plantea que la equidad y la transparencia de las elecciones sean un formato real y no el practicado en las pasadas elecciones, que generaron sanciones graves a los integrantes del anterior consejo electoral chiapaneco. Ciertamente a la fecha solo se ven aspirantes de un solo género, según esto como los posibles por sobre alguna propuesta femenina. Y es que el problema esta en los partidos locales reducidos a posturas un tanto misóginas. En el Estado de México es de destacar que contienen tres mujeres, Josefina Vázquez Mota, María Teresa Castell y Delfina Gómez, del Pan, independiente y de Morena, entre siete candidatos. Ojalá la paridad se refleje en Chiapas, sino pues habrán grupos como Repare, para exponer la violación a la ley de paridad. Esperamos un 2018, con otra perspectiva, por supuesto a nuestro genero.

### **Portafolios Políticos/ Carlos César Núñez Martínez**

#### **Desestabilización**

Buenos días Chiapas... Ahora resulta que el plebiscito que pretendían realizar ayer martes en el municipio de Chenalhó, era balín. Los disidentes de la alcaldesa Rosa Pérez Pérez, conjuntamente con un grupúsculo que los siguen, buscaban desestabilizar al municipio y crear ingobernabilidad a las autoridades estatales; así que Eleuterio Gómez Guzmán, Luis Marín Gómez, Sebastián Gómez, Tomás Pérez y Martín Cruz Aguilar, ya pueden ir pensando en una suite en el penal de San Cristóbal de Las Casas.

Estos cinco sujetos pretendían sorprender ayer a propios y extraños al intentar efectuar un plebiscito para desconocer a la presidenta municipal, con lo que violarían el acuerdo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que devolvió su cargo a Doña Rosa Pérez; mismos que desde hace algunos días pretendían convencer a las comunidades

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

para que, mediante su aprobación, Pérez Pérez no sea reconocida como la presidenta municipal pero fracasaron en su intento.

Hay que destacar, que fue fundamental también que el fin de semana funcionarios de la Secretaría General de Gobierno se hayan reunido con Miguel Sántiz Álvarez, quien fuera alcalde sustituto por Usos y Costumbres, así como con la presidenta municipal Rosa Pérez Pérez; mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue muy responsable ante la convocatoria de los rijosos. Rosa Pérez se reunió con sus comunidades a quienes llamó a no dejarse sorprender.

Por cierto, el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Felipe Arizmendi Esquivel, fue tajante al pedir a los pobladores no caer en el juego perverso de revivir un conflicto que a todas luces ya concluyó. Así que a pesar de los intentos de los desestabilizadores con nombres y apellidos, en Chenalhó se mantiene un clima de paz y tranquilidad.

Aun así, creemos que las autoridades correspondientes deberían tomar cartas en el asunto y proceder penalmente en contra de Eleuterio Gómez Guzmán, Luis Marín Gómez, Sebastián Gómez, Tomás Pérez y Martín Cruz Aguilar, porque en este proceso de desestabilización que encabezan en el municipio de Chenalhó; podría pasárseles la mano con resultados lamentables para la gobernabilidad del estado, no hay que olvidar que ese municipio de Los Altos formó parte importante del zapatismo.

Ahora bien, seguramente al exalcalde sustituto por Usos y Costumbres, Miguel Sántiz Álvarez, ya le leyeron la cartilla por aquello de que siga con las malas intenciones de los arriba citados; tomando en cuenta de que cuando estuvo en el cargo manejó recursos económicos estatales y federales, mismos que en cualquier momento podrían obligarlo a que informe dónde quedaron o de lo contrario también que una celda lo espera.

Vivimos una etapa de diálogo, negociación y concertación entre el Gobierno del estado con los diversos actores político-sociales de todos los colores partidistas, pero no estaría de más que les mostraran el chicote cuando se salen de la ley; eso para que los tapacamios, desestabilizadores de municipios y ladrones de camiones turísticos no se olviden que la mayoría es ciudadanía que genera empleos, deja divisas al estado y tiene actividades que desempeñar.

Chilmol político

El Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones (SOPyC), Jorge Alberto Betancourt Esponda, dejó en claro que no se destinan 55 millones de pesos para las regiones Soconusco y Sierra, mucho menos que dichos recursos estén suspendidos como se divulgó en aquellos lares; institución que –dijo- no autoriza recursos sino que solamente tramita y ejerce. Lo que sí confirmó es la ejecución que hace la SOPyC de 16 millones 148 mil pesos

para el mejoramiento de carreteras y caminos en la zona alta de Tapachula\* \* \*El secretario de Planeación, Juan José Zepeda Bermúdez, dio a conocer que Chiapas está colocado dentro de los cinco estados que realizaron mejor el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia conjuntamente con sus 316 unidades; así lo demuestra el análisis de la asociación civil Iniciativas Humanas\* \* \*El Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado ha instrumentado un nuevo Sistema Integral de Denuncia Ciudadana para reportar de manera más ágil y a través de diversos medios electrónicos, cualquier tipo de acto de corrupción. El OFSCE va a ejecutar cualquier denuncia en contra de aquel funcionario que sea señalado ante estas autoridades y además, el usuario podrá generar un número de folio para su puntual seguimiento; sistema que permite resaltar la importancia de la Transparencia en el desahogo e investigación de cualquier queja o denuncia para que, en los casos en que sí proceda una queja o inconformidad, se realicen las acciones pertinentes para confrontar dicha irregularidad. El manejo de los datos personales contenidos en una queja, denuncia o petición, se encuentran protegidos en cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por lo tanto, sólo podrán ser usados para los fines para los cuales fueron proporcionados\* \* \*El Congreso del Estado aprobó la Iniciativa de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Chiapas con el propósito de regular la operatividad, reglamentación y ubicación de establecimientos que expendan bebidas alcohólicas; también se aprobó la Iniciativa de Ley de Bibliotecas para el Estado de Chiapas, propuesta del diputado Carlos Penagos Vargas; así como la Iniciativa de Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, propuesta por el diputado Fidel Álvarez Toledo\* \* La pregunta del día

¿Adivine qué funcionario de medio pelo de la Secretaría de Transportes compró departamento millonario en la torre más alta de Tuxtla?

### **Comentario Zeta/ Carlos Zeta Cadena**

Carlos Z. Cadena

Velasco Reconoce a los Maestros de Chiapas que han Entregado su Vida en las Aulas

El mandatario estatal, Manuel Velasco Coello, en ocasión de la celebración del Día del Maestro, hizo un reconocimiento a los 86 mil docentes de la entidad que han entregado su vida en las aulas a favor de la niñez y juventud chiapaneca. Entregó la medalla “Prof. Edgar Robledo Santiago”, por 50 años de servicio; la medalla “Mtro. Ignacio Manuel Altamirano” por 40 años; la medalla “Prof. Rafael Ramírez”, por 30 años de servicio y la medalla “Fray Matías de Córdoba” a maestros jubilados. Junto a integrantes de la Sección 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Educación (SNTE), el responsable de la vida pública de Chiapas, reconoció y felicitó a las mujeres y hombres que han cumplido con una trayectoria de servicio y vocación al frente de las aulas. Reconoció estar contento de arrancar oficialmente la entrega de reconocimientos a mil 900 maestros, señaló. Con estas medallas, dijo, se rinde homenaje a quienes han dedicado toda una vida a la honrosa labor de educar a las niñas, niños y jóvenes de todos los municipios de Chiapas, “estas condecoraciones reconocen su esfuerzo, trabajo y dedicación”, sentenció. Desestabilizadores en Chenalhó Podrían ir a la Cárcel. El trabajo de la Secretaría General de Gobierno ha resultado eficiente, especialmente para mantener la paz social en el municipio de Chenalhó, donde todo el fin de semana un pequeño grupo disidentes de la presidenta municipal, Rosa Pérez, amenazó con realizar este martes un plebiscito para desconocerla, por lo que distribuyeron documentos y lanzaron declaraciones a los medios, con la intención de crear confusión entre los pobladores.

Algunas organizaciones les siguieron el juego y hasta dicen que un Diputado local los respalda para lograr el objetivo principal, que es “tirar” a la Presidenta Municipal. Sin embargo, Rosa Pérez habló con las comunidades, el PRI actuó con responsabilidad y funcionarios de la Secretaría de Gobierno se reunieron con el ex presidente municipal sustituto, Miguel Santiz Álvarez, con Rosa Pérez y con otros actores políticos para mantener la paz y la tranquilidad en Chenalhó, pero además, el obispo de San Cristóbal, Felipe Arizmendi, alzó la voz para no dejarse engañar por este pequeño grupo disidente, que solo busca revivir el conflicto, por lo que su convocatoria no tuvo éxito. Ahora quedan en la mira de la ley los instigadores de la violencia: Eleuterio Gómez Guzmán, Luis Marín Gómez, Sebastián Gómez, Tomás Pérez y Martín Cruz Aguilar, quienes encabezan este grupo y serán los responsables si siguen provocando la violencia en este municipio alteño. Exigen a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) Informe Sobre Denuncia Penales Contra Corruptos.

Según el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) deberá dar a conocer información sobre las denuncias penales que presentó por presuntas irregularidades en el manejo de recursos en las cuentas públicas de 1998 a 2014. Por lo tanto la información deberá contener a) el número de averiguación; b) año de cuenta pública; c) número o clave de auditoría; d) entidad fiscalizada; e) fecha de presentación; f) monto económico del daño hacendario detectado; g) delitos denunciados; h) fondos federales donde se detectaron las irregularidades; i) tipo de irregularidad detectada; y j) el estado de la denuncia.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Al presentar el asunto ante el Pleno, el comisionado Joel Salas Suárez destacó que la ASF ha interpuesto, de 1998 a enero de este año, 741 denuncias por irregularidades en la administración pública federal, las cuales representan un monto de más de 41 mil 977 millones de pesos, de éstas, indicó, 636 se encuentran en integración ante el Ministerio Público, 18 en amparo y sólo hay 25 en las que se ejerció acción penal, que representan el 3.3 por ciento del total presentado. Salas Suárez indicó que con la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y para consolidar un sistema de rendición de cuentas integrales y articuladas, se reformó la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, lo cual fortalece el trabajo de la ASF y la misma reforma, señaló. Así las cosas. Libertad de expresión garantizada.- En Chiapas, la tierra del prócer de la palabra libre, Belisario Domínguez Palencia, está plenamente garantizada la libertad de expresión, eso ha refrendado en múltiples ocasiones el gobernador Manuel Velasco Coello. Asimismo, se ha mostrado solidario con los periodistas por los ataques fatales perpetrados en otras regiones del país. Por estos rumbos nadie coarta la libertad de expresión, pero se tiene que hacerse responsable de lo que dice porque también hay un respeto total y absoluto a las leyes. Eso nos permite la sana convivencia. Son preferibles algunos excesos a coartar el derecho de decir lo que uno piensa. Por ello en la entidad se reconoce que se pondera el diálogo para solucionar diferendos y encontrar soluciones, porque hablando es como se entiende la gente.

PD: Para Ripley: La Procuraduría Federal del Consumidor, (PROFECO), dentro de un escenario inédito en la entidad, procedió a la suspensión y clausura temporal de por lo menos trece funerarias en Tuxtla Gutiérrez. Argumenta la PROFECO varias violaciones a la ley, entre ellas que no tenían “precios a la vista”, o sea los ataúdes. Si así actuara con responsabilidad con otros organismos y comerciantes, la PROFECO tuviera un plus de moral pública en la entidad. Pero increíblemente pasa a la historia con esta noticia de sancionar el lugar donde se expenden los productos para los muertitos. Ya abundaremos. Ver para creer.

PD: Un merecido reconocimiento le hace CONECULTA, este miércoles 17, al periodista Antonio Mendoza Náfate, por su larga trayectoria profesional. Extraordinario amigo, y hombre de campo del conocimiento periodístico. Congratulaciones.

PD: Sigue la gringada llegando a Tapachula, pero ya no se sabe a qué corporación policiaca federal pertenecen del país del Dólar, o si son empleados del Gobierno estadounidense. Pero no crea que todos son “güeros”, hay muchos morenos, pero eso sí con cuerpos atléticos y cortes militares.

### **Filo y Sofía/ María Josefina Díaz**

De nuevo José Antonio Vázquez Hernández, Secretario General de la CIOAC, acusa sin ninguna prueba contundente al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar del asesinato de Luis Hernández Cruz; líder de esa organización en Las Margaritas. Pero como lo digo al principio sus señalamientos son infundados no hay ningún elemento que vincule al legislador con este crimen, el único dato que presenta es que cuando Ramírez fue Secretario de Gobierno, hace dos años, atendió a Luis Hernández, pero no le dio seguimiento al caso que le presentó la víctima al concluir su encargo, y aquí debe entender que ya no tenía facultades pues las responsabilidades de ERA cambiaron al asumir como diputado local, es decir, la CIOAC no tiene ningún elemento válido para realizar estas acusaciones y exigir el desafuero. Lo que queda claro, es que se busca a toda costa vincular a ERA en este proceso, pero por intereses políticos dado que Ramírez es uno de los más fuertes aspirantes a la gubernatura del estado y en este marco todos los posibles buscan medir fuerzas desprestigiando a quien consideran como rival. En este sentido, la demanda de justicia y que se esclarezca el crimen, sería más válida si no se hicieran señalamientos irresponsables y de paso, que no aprovechen para exigir la libertad de reclusos considerándolos como “presos políticos” cuando de eso no tienen nada. Por cierto a menos de dos años de que concluya la administración gubernamental de Manuel Velasco, la CIOAC se da cuenta de que no hay gobernabilidad y ¿Dónde estaba Vázquez Hernández que hasta ahora se percató que hay un clima de violencia falta de voluntad política? ¿por qué antes no dio la cara? En fin, sus intereses son más políticos y seguramente manipulados por algún Nazareno que se esconde en esa sed de pedir justicia hasta ahora para los seis muertos que presuntamente lleva la organización que dirige en el último año que transcurre, y para negociar se ha lanzado alto al pedir el desafuero de Ramírez Aguilar y del diputado Jorge Álvarez López, contra quien tampoco tiene pruebas y por último anuncia que de no hacerle caso, iniciará movilizaciones para exigir justicia y esto sería el 19 de mayo con un pronunciamiento y posteriormente toma de carreteras y marchas, donde esperamos que al igual que se ha actuado con el magisterio se aplique la ley y no se permita ningún abuso de la CIOAC, que por cierto tiene fama de ser una organización violenta.

### **Con Filo**

Al menos unos 200 trabajadores de la empresa trasnacional Acuagranjas Dos Lagos de la zona de Malpaso, paralizaron labores para exigir la destitución de Teresita de Jesús, encargada de Recursos Humanos y de la Enfermera Brenda Valeria Sánchez Aguilar, a quienes acusan de actos de prepotencia hacia el personal, trato indigno y atentado contra derechos humanos y laborales. Además de que señalan que los alimentos son de la peor

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

calidad por eso hace un par de días los empleados se intoxicaron luego de ingerir la comida que les dieron. En el pliego de peticiones exigen la destitución de las dos funcionarias, trato digno, mejores alimentos y que no haya represalias en su contra por haberse manifestado, de lo contrario advirtieron que realizarán una huelga indefinida...///Comunicadores se manifestaron en la capital del estado para exigir el esclarecimiento de los homicidios de periodistas que han sido asesinados en el norte del país por el crimen organizado, también pidieron garantías para ejercer el periodismo en México que es uno de los países más peligrosos para realizar esta actividad.../// En el marco del programa “Cero Corrupción” en abril el mayor número de correctivos que se aplicó fue para la Policía Estatal Preventiva, reveló el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Jorge Luis Llaven Abarca, al tiempo de señalar que se registraron 83 denuncias, de las cuales tres fueron de particulares, 22 anónimas y 58 por incurrir en alguna falta al interior de la institución. En cuanto a las faltas dijo, 39 fueron por faltar a su servicio, 27 por excederse en sus funciones y presuntos actos de corrupción, 13 por abandono a su servicio, dos por encontrarse en estado de ebriedad y dos más por desacato de una orden y extravío de un bien. En este sentido, pidió a los ciudadanos seguir denunciando a fin de que se mantenga una manera más transparente en la actuación de los elementos policiacos...///En la LXVI Legislatura, garantizamos el derecho a la educación, cultura e información, propiciando su acceso y promoción a toda la población del estado, sostuvo el diputado Carlos Penagos Vargas presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), al dar a conocer la aprobación de la Ley de Bibliotecas para el Estado de Chiapas. Con este hecho se da un paso importante en la promoción, fortalecimiento, conservación, y actualización de las bibliotecas públicas en el estado de Chiapas y se establece la distribución y coordinación entre el gobierno estatal y los municipios de la entidad, para el desarrollo de la función educativa y cultural que se lleva a cabo en las bibliotecas...///Derivado de la atención a las necesidades de diversas regiones de la entidad, el Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones (SOPyC), ejecuta 16 millones 148 mil 761 pesos para el mejoramiento de carreteras y caminos en la Zona Alta de Tapachula. Respecto de información falsa que circula en la región Soconusco-Sierra, refiriendo que hasta 55 mdp se habían destinado y estaban “suspendidos”, el titular de la SOPyC Jorge Alberto Betancourt Esponda negó tal información y aclaró que los montos ejecutables en el Ejercicio 2016 suman 16 mdp para la atención de caminos en la Zona Alta de Tapachula.



16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

### **Heraldo Pág.69/Cafetómano/Bernardo Figueroa**

Ahora sí se le armó a la “Cesarona”, quien funge como presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad, el mismo que hace unos días salió a declarar que no tenía escoltas, siendo criticado en las redes sociales.

Y es que la mayoría de los consejeros Nacionales, Estatales, congresistas Nacionales, y demás agremiados bien posesionados, entregaron ayer al Órgano Jurisdiccional Interno del partido en el estado, queja formal contra de César Arturo Espinosa Morales, flamante presidente, acusándolo de fraude y traición contra el partido, así como la falta de pago de prerrogativas, sueldos y de que tiene endeudado al PRD Chiapas. Asimismo, le acusan de alta traición, por violar los estatutos políticos, así como de sobreponer sus intereses personales a los del partido, ¡qué raro! Por eso solicitaron la suspensión inmediata de sus derechos políticos y partidarios.

### **EMILIO SALAZAR CONTRA TODO**

En la política aldeana, cuando en lo público no tienes cola que pisar no queda más que meterte en la vida privada y familiar del adversario. Es el caso del diputado Emilio Salazar, a quien le revive un litigio familiar que ha sido la cantaleta de muchos años atrás. Resulta que los malquerientes de Emilio Salazar, aquellos que miran en el representante popular un contrincante fuerte más allá del Senado o la alcaldía tuxtleca, agarraron de tema de ataque en pasquines y portales un tema que se dirime en los juzgados. El quejoso, Federico Salazar Farías, señala que la sociedad del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas es ilegítima, eso sí, puntualmente cobra su respectivo y bien jugoso cheque. Ahora toca que resuelva la instancia federal, donde en años atrás esa misma queja ha sido desechada, por eso Emilio se despreocupa, más allá de eso, trabajo mata grilla.

### **LA OPINIÓN DE SAMI**

Sami David David es el único político que emitió un comentario a la movilización de periodistas que protestaron por el asesinato de colegas: “Víctimas del odio, los periodistas hoy pagan con su vida por decir la verdad. Eso es insostenible y es obligación del Estado dar las garantías para el libre ejercicio del periodismo. Sin periodistas no hay sociedad ni hay democracia ni hay libertades. Es ahora cuando el Estado debe demostrar que su compromiso es con quiénes son vehículo para que la verdad, por dolorosa o incomoda que sea, se conozca.

Los periodistas son hoy, guste o no, estandartes de libertad y hay que defender su derecho a ejercer libremente su trabajo que no es más que el derecho de la sociedad a saber la verdad de lo que acontece en el país”.

16 DE MAYO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

**Desde el Café:** El día de ayer la Fiscalía General del Estado a cargo de Raciél López Salazar constituyó la unidad de seguimiento de casos de feminicidio, con el objetivo de analizar el estatus jurídico de cada caso, en la cual participaron instituciones relacionadas, sin temor a equivocarnos, nuestra felicitación al titular de la Fiscalía General del Estado por estas acciones en beneficio de la sociedad aldeana... La Policía Municipal de Tuxtla Gutiérrez a cargo de Moisés Grajales Monterrosa aseguró a cuatro personas luego de que presuntamente despojaron de sus pertenencias al conductor de un taxi. Así también en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana cuyo titular Jorge Luis Llaven Abarca aseguraron a tres personas quienes trasportaban al parecer marihuana, esto al intentar cruzar la salida a Suchiapa.

**Para Terminar:** “Si hubiera una nación de dioses, éstos se gobernarían democráticamente; pero un gobierno tan perfecto no es adecuado para los hombres” lo dijo filósofo francés Jean Jacques Rousseau.

1

### EFEMÉRIDES

**Día mundial del internet**

**Día mundial del reciclaje**

**Día mundial de la hipertensión arterial**

**Día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia**

**Día del estudiante técnico**

**1863.** Tras 62 días de sitio, la Ciudad de Puebla se rinde ante los franceses.

**1889.** Nace en Monterrey, Nuevo León, Alfonso Reyes, destacado escritor y diplomático; hijo del general Bernardo Reyes.

**1911.** En Ciudad Juárez, representantes de Francisco I. Madero y Porfirio Díaz inician negociaciones de paz, suspendiéndose los enfrentamientos en todo el país.



**Elaborado por:**

- Karina Enríquez
- Montserrat Arango
- Sofía Vázquez
- Alejandra Nandayapa
- Olivia Velasco
- Carlos Molina